



CERTIFICADO No. 619/175.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

MARÍA SOLEDAD OLMEDO PIZARRO, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada “**CLUB DEPORTIVO SANTA MONICA**” de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No.022, de fecha 07 de Abril de 1997; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.980 de fecha 02 de Diciembre de 1999.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión constitutiva, celebrada con fecha 19 de Febrero de 2014, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

-
- | | | |
|---------------------|---|--|
| - Presidente | : | Nelson Morales Olguín
Céd. Ident. No. 6.213.795-9 |
| - Secretario | : | Claudia Céspedes Donoso
Céd. Ident. No. 12.778.924-K |
| - Tesorero | : | Alejandro Carreño Calderón
Céd. Ident. No. 10.713.654-1 |
-

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para ser presentado en Servicio de Impuestos Internos.

Extendido en la comuna de Litueche, a siete días del mes de Julio del año dos mil catorce.



MARÍA SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
Secretaría Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).